

LPN-SC-DGIR-GIDEM-02-2026

En cumplimiento con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 40 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 12.1 fracción I, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.25, 12.26 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 26, 27 y 28 de su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de participar en los concursos por Licitación Pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describen:

Número de procedimiento		Costo de las bases	Descripción General del Trabajo		
LPN-SC-DGIR-02-2026		\$3,078.00	Rehabilitación de cárcamo, equipamiento electromecánico y entubamiento de 5.47 km de línea de conducción con tubería PVC de 160 y 200 mm de diámetro de la unidad de riego "El Membrillo, Tierra Blanca y Denxhi", en el municipio de Chapa de Mota, Estado de México.		
Calendario de eventos del concurso					
Fecha de publicación de la convocatoria	Periodo para la adquisición y entrega de bases		Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas
04 de agosto de 2026	Del 04 de agosto al 07 de agosto de 2026		08 de agosto de 2026 a las 10:00 horas	08 de agosto de 2026 a las 13:00 horas	13 de agosto de 2026 a las 11:00 horas
Evaluación de propuestas	Fallo y adjudicación	Firma del contrato	Capital contable requerido	Anticipo	
Del 14 al 16 de agosto de 2026	17 de agosto de 2026 a las 11:00 horas	Cinco días hábiles posteriores al fallo	\$6,000,000.00	No se otorgará	

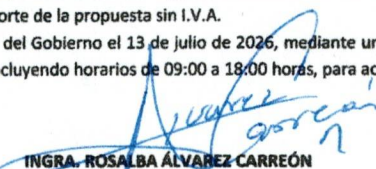
Rehabilitación de cárcamo, equipamiento electromecánico y entubamiento de 5.47 km de línea de conducción con tubería PVC de 160 y 200 mm de diámetro de la unidad de riego "El Membrillo, Tierra Blanca y Denxhi", en el municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Ubicación: En la unidad de riego "El Membrillo, Tierra Blanca y Denxhi", en el municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Consideraciones para la licitación:

- Los interesados deberán presentar escrito, dentro del periodo límite para adquirir bases, solicitando su registro de bases para su participación en el proceso. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la oficina de la Dirección General de Infraestructura Rural, ubicadas en Rancho San Lorenzo s/n, edificio principal del conjunto SEDAGRO, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, del martes 04 de agosto al viernes 07 de agosto de 2026 de 10:00 a 17:00 horas, sus vías de contacto principales son el Tel. Oficina (722) 275 64 00 ext. 17103 y correo dirginfraestructura@edomex.gob.mx
- El origen de los recursos es estatal, ejercicio fiscal 2026, proveniente del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México, (GIDEM).
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 120 días calendario. Fecha de inicio probable: Un día después de la firma del contrato.
- No se otorgará anticipo para la ejecución de la obra.
- El lugar de la visita al sitio (obligatoria) será en la localidad de San Juan Tuxtepec, Auditorio ejidal, así como para la junta de aclaraciones.
- Para la adquisición de las Bases de la Licitación Pública el interesado deberá obtener la línea de captura en el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, en la dirección electrónica <https://pagosytramites.edomex.gob.mx/recaudacion>.
- Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Rural de la Secretaría del Campo y presentar el comprobante de pago correspondiente a efecto de que le sean entregadas las Bases y sus anexos, de manera digital, en el **dispositivo USB de su propiedad**. En caso de no contar con el pago correspondiente, únicamente se permitirá la visualización de su contenido, sin derecho a obtener copias, escaneos, fotografías o cualquier otro medio que genere un duplicado de las mismas.
- El pago de las bases en los términos señalados, es un requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en la visita al sitio, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con los artículos 35 y 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- La licitación pública es de carácter nacional, por lo que sólo podrán presentar propuestas personas físicas o jurídico colectivas de nacionalidad mexicana.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que se encuentre en los supuestos establecidos en los artículos 12.48 del Código Administrativo del Estado de México, 286 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y/o 85 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, no podrán presentar propuestas en el presente procedimiento de licitación pública.
- El punto de reunión para el acto de presentación y apertura de propuestas, emisión de fallo y la suscripción del contrato de adjudicación será en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructura Rural de la Secretaría del Campo, con domicilio en Rancho San Lorenzo s/n, edificio principal del conjunto SEDAGRO, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, en la fecha y hora indicadas en el cuadro de referencia de la licitación correspondiente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será el peso mexicano.
- La experiencia técnica deberá ser acreditada con documentación que demuestre haber construido obras con conceptos y montos similares, como se señala en las bases.
- La forma en que los interesados deberán acreditar su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera para participar en la licitación, son señalados en las bases.
- Los requisitos de existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública serán los establecidos en las Bases de Licitación y fueron determinados de acuerdo con las características, complejidad y magnitud del proyecto objeto del procedimiento de licitación pública nacional.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato y las condiciones de pago serán en base al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; y a las Reglas de Operación del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México, publicadas el 10 de marzo de 2026.
- Garantía de seriedad de la propuesta: 5% (cinco por ciento) del importe de la propuesta sin I.V.A.
- Se habilitaron días inhábiles con base a la publicación en la Gaceta del Gobierno el 13 de julio de 2026, mediante un acuerdo de la Secretaría del Campo. Este acuerdo permite que se consideren hábiles los días de julio, agosto y septiembre de 2026, incluyendo horarios de 09:00 a 18:00 horas, para actos relacionados con obra pública y servicios vinculados.

Metepec, México a 04 de agosto de 2026


INGRA ROSALBA ÁLVAREZ CARREÓN
Directora General de Infraestructura Rural